

DE LA MASA A LA MESA: PANORAMA DE LA INDUSTRIA PANADERA MEXICANA

Elaborado por:

Est. Vanessa Alejandra Martínez Escobedo

03 de marzo del 2026

Elaborado por:

Est. Vanessa Alejandra Martínez Escobedo

Estudiante de la Licenciatura en Negocios Internacionales. CUCEA. Universidad de Guadalajara. Asistente de investigación de la Plataforma Economía de Jalisco.

vanessa.martinez9400@alumnos.udg.mx

Revisión por:

Dra. Diana Lizette Becerra Peña

Profesora de asignatura del Departamento de Métodos Cuantitativos. SNII I. CUCEA. Universidad de Guadalajara.

dianabep@ucea.udg.mx

Contenido:

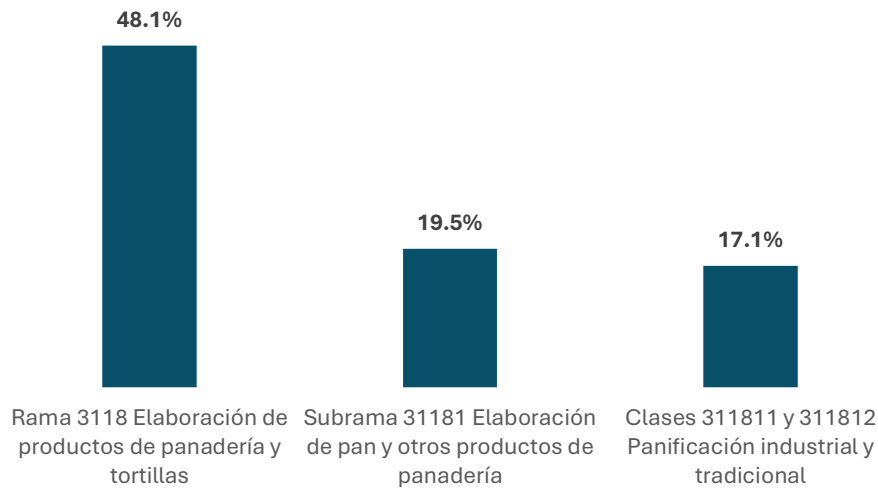
Documento que detalla el recuento y la ubicación geográfica de panaderías en territorio mexicano por el tamaño de establecimiento.

La capirotada es un platillo tradicional mexicano que adquiere especial relevancia durante la temporada de Cuaresma. Este postre, cuya preparación varía según la región, tiene como ingrediente principal el bolillo, un pan de corteza crujiente y miga suave que actúa como base para la combinación de sabores dulces y salados que caracterizan a la capirotada. La estrecha relación entre este platillo y el bolillo resalta el papel fundamental de las panaderías en la preservación de esta tradición culinaria.

En este contexto, las unidades económicas dedicadas a la panificación desempeñan un rol clave al proveer el bolillo necesario para la preparación de la capirotada. Analizar la cantidad, ubicación y tamaño de estas panaderías a nivel nacional permite comprender mejor la distribución de estos negocios y su contribución a la oferta de productos esenciales en la gastronomía mexicana.

Dentro de las actividades económicas, la Industria Alimentaria (subsector 31) cuenta con un total de 392,509 unidades económicas a nivel nacional de acuerdo con INEGI (2024), de las cuales el 48.1% corresponde a la rama 3118 Elaboración de productos de panadería y tortillas. Dentro de esta rama, se identifican diversas subramas, haciendo énfasis en la 31181 Elaboración de pan y otros productos de panadería por su relación con la producción de bolillo, representando el 19.5% del total de la Industria Alimentaria en el país de acuerdo con la figura 1. A su vez, esta subrama se divide en tres clases: elaboración de tortillas de harina de trigo de forma tradicional, panificación industrial y panificación tradicional. Estas dos últimas están vinculadas a la elaboración del bolillo, representando en conjunto el 17.1% del total del Subsector 31.

Figura 1 Porcentaje de panaderías respecto al total del subsector 31 Industria Alimentaria

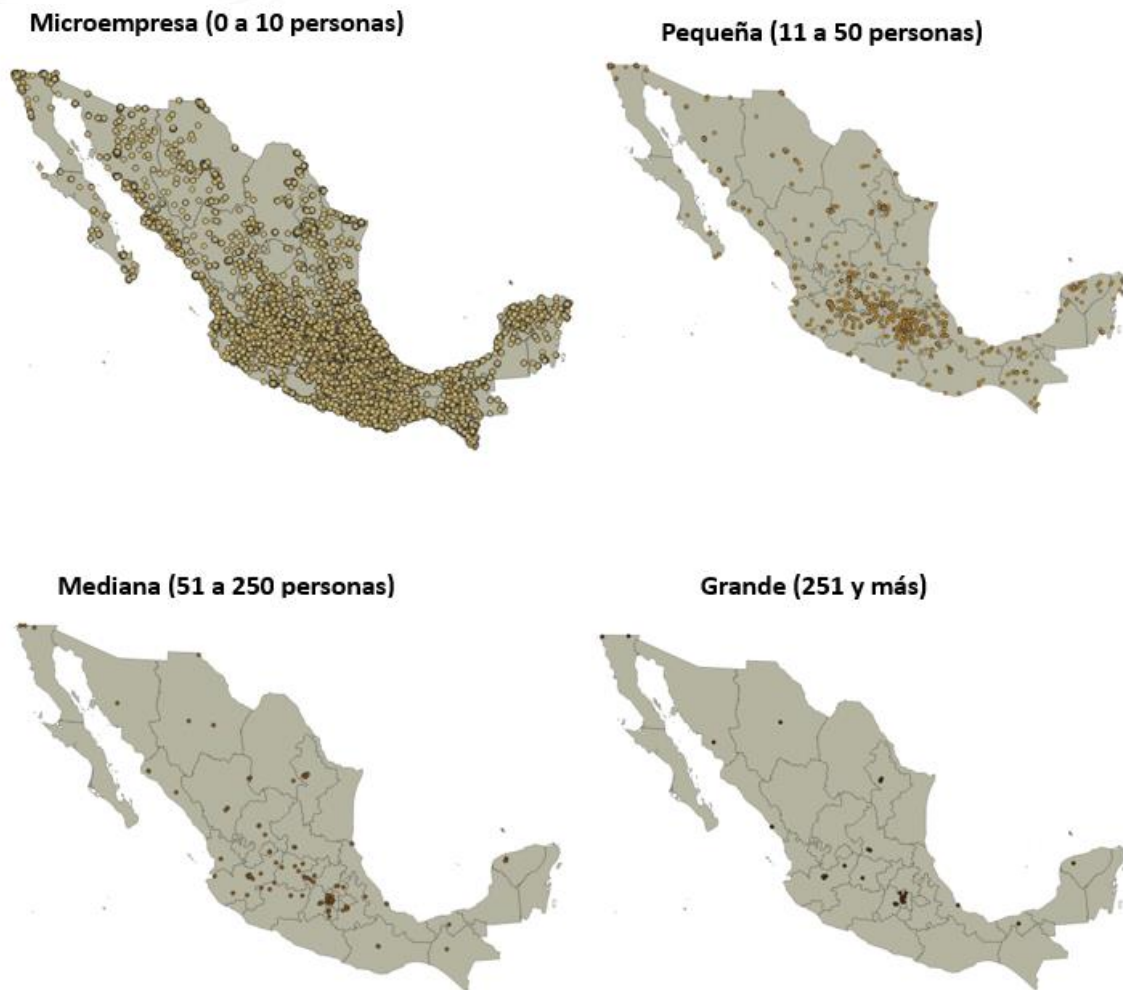


Nota. Elaboración propia con datos de INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE, 2024).

De las dos clases de panificación, la industrial representa el 1.4% con 966 unidades económicas, mientras la panificación tradicional obtiene una participación altamente significativa del 98.6% con 66,176 unidades económicas. Esto refleja la fuerte presencia de pequeños y medianos negocios locales, esenciales para mantener tradiciones y abastecer productos como el bolillo, especialmente en temporadas como la Cuaresma.

En la figura 2, los mapas muestran que la mayoría de las panaderías en México son microempresas (0 a 10 personas), que se encuentran distribuidas ampliamente en todo el país, principalmente en la zona centro. Las pequeñas empresas (11 a 50 personas) también tienen una presencia considerable, concentrándose más en zonas urbanas, mientras las medianas (51 a 250 personas) son menos frecuentes y se localizan principalmente en áreas metropolitanas, y las grandes (251 o más personas) son muy pocas y están centradas principalmente en Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato, el Estado de México, Veracruz, Tabasco, Yucatán y la Ciudad de México.

Figura 2 Ubicación de panaderías en México por tamaño de establecimiento



Nota. Elaboración propia con datos de INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE, 2024).

La distribución de panaderías clasificadas como microempresas, con un tamaño de establecimiento entre 0 y 10 personas, muestra una mayor concentración en los estados de México con 9,380 unidades económicas, seguido de Veracruz de Ignacio de la Llave con 5,476, Puebla con 5,429, Oaxaca con 5,372 y Ciudad de México con 3,410. Estas entidades representan el 44.64% de unidades económicas correspondientes al total de microempresas en el país, mientras las entidades con menor recuento son Aguascalientes

con 530, Campeche con 557, Colima con 428, Quintana Roo con 415 y Baja California con 270 (figura 3).

Figura 3 Concentración de panaderías por estado con 0 a 10 personas empleadas



Nota. Elaboración propia con datos de INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE, 2024).

En la figura 4, entre las entidades federativas con mayor recuento de empresas pequeñas (11 a 50 personas) se encuentran la Ciudad de México (272), México (207), Jalisco (117), Guanajuato (102) y Michoacán de Ocampo (81), que en conjunto representan el 43.6 % del total de panaderías con este tamaño de establecimiento. Por otra parte, Guerrero con 19 unidades económicas, Tabasco y Baja California Sur (13), Campeche (12) y Colima (8), constituyen los estados con menor recuento de pequeñas empresas.

Figura 4 Concentración de panaderías por estado con 11 a 50 personas empleadas



Nota. Elaboración propia con datos de INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE, 2024).

En México hay un total de 193 empresas medianas de 51 a 250 personas, de las cuales la Ciudad de México lidera con 51, seguida de México con 35, Jalisco con 18, Nuevo León con 13 y Querétaro con 10, representando el 65.8% del total. Los estados que no cuentan con empresas de este tamaño son Guerrero, Tlaxcala, San Luis Potosí, Campeche, Quintana Roo, Colima y Baja California Sur (figura 5).

Figura 5 Concentración de panaderías por estado con 51 a 250 personas



Nota. Elaboración propia con datos de INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE, 2024).

Por último, en la figura 6 se observa que solo 14 de las 32 entidades federativas tienen empresas grandes (251 y más personas) siendo el primer lugar Jalisco (9), México (8), Nuevo León (6) y Ciudad de México (5), mientras Hidalgo, San Luis Potosí, Sinaloa, Hidalgo y Baja California tienen 2 unidades económicas cada una. Los estados de Veracruz de Ignacio de la Llave, Guanajuato, Yucatán, Sonora y Chihuahua solo cuentan con un establecimiento.

Figura 6 Concentración de panaderías por estado con 251 y más personas empleadas



Nota. Elaboración propia con datos de INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE, 2024).

El estado de México representa el 14.34% del total de panaderías en el país, teniendo micro, pequeñas, medianas y grandes empresas (9,630). Veracruz de Ignacio de la Llave se sitúa en segundo lugar con 5,559 panaderías, destacando por su recuento en microempresas, mientras Puebla se posiciona en tercer lugar con 5,500, seguida de Oaxaca con 5,401 y Ciudad de México con 3,738. Aunque algunas entidades no tengan empresas grandes o se muestre una baja concentración en pequeños y medianos establecimientos, se observa una relación entre estas entidades, ya que todas lideran en el recuento de microempresas (tabla 1).

Las microempresas, especialmente en este sector, juegan un papel crucial en el desarrollo económico local, ya que a menudo son las principales productoras y distribuidoras de estos productos básicos. Aunque las panaderías no sean grandes, su presencia lidera la producción de bolillo, generando empleo y fomentando la economía en pequeñas comunidades.

Tabla 1 Unidades Económicas de panificación industrial y tradicional por entidad federativa y tipo de empresa, 2024

Entidad	Microempresa (0 a 10 personas)	Pequeña (11 a 50 personas)	Mediana (51 a 250 personas)	Grande (251 y más)	Total de UE	Porcentaje del total de UE
México	9380	207	35	8	9630	14.34%
Veracruz de Ignacio de la Llave	5476	78	4	1	5559	8.28%
Puebla	5429	63	8	0	5500	8.19%
Oaxaca	5372	27	2	0	5401	8.04%
Ciudad de México	3410	272	51	5	3738	5.57%
Michoacán de Ocampo	3425	81	6	0	3512	5.23%
Jalisco	2865	117	18	9	3009	4.48%
Chiapas	2853	38	1	0	2892	4.31%
Guanajuato	2549	102	4	1	2656	3.96%
Guerrero	2574	19	0	0	2593	3.86%
Hidalgo	2234	49	3	2	2288	3.41%
Yucatán	1977	42	3	1	2023	3.01%
Tlaxcala	1720	21	0	0	1741	2.59%
San Luis Potosí	1296	44	3	2	1345	2.00%
Sonora	1208	64	1	1	1274	1.90%
Sinaloa	1171	49	3	2	1225	1.82%
Tabasco	1123	13	1	2	1139	1.70%
Tamaulipas	1098	36	2	0	1136	1.69%
Morelos	1087	39	4	0	1130	1.68%
Nuevo León	1008	59	13	6	1086	1.62%
Querétaro	964	40	10	0	1014	1.51%
Coahuila de Zaragoza	899	52	4	0	955	1.42%
Chihuahua	901	41	4	1	947	1.41%
Baja California	810	57	4	2	873	1.30%
Nayarit	791	21	2	0	814	1.21%
Zacatecas	698	24	4	0	726	1.08%
Durango	608	24	3	0	635	0.95%
Aguascalientes	530	54	3	0	587	0.87%
Campeche	557	12	0	0	569	0.85%
Colima	428	8	0	0	436	0.65%
Quintana Roo	415	21	0	0	436	0.65%
Baja California Sur	260	13	0	0	273	0.41%
	65116	1787	196	43	67142	100.00%

Nota. Elaboración propia con datos de INEGI. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas* (DENUE, 2024).

Referencias:

INEGI. (2024). *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas*. DENUE.
<https://www.inegi.org.mx/app/mapa/denue/>